



## Vélez manifiesta su respeto por el Ritual del Baño de la Cruz y Bendición del Agua de Caravaca y pide que su celebración se adecúe a lo establecido en el RD de estado de alarma y a las normas dictadas por el Obispado de la Diócesis de Cartagena

- El delegado del Gobierno recuerda que rigen las mismas condiciones por las que la propia Diócesis de Cartagena aconsejaba suspender todos los actos públicos de Semana Santa
- Vélez agradece la comprensión y colaboración del Obispo durante este periodo de crisis sanitaria

**Murcia, 30 de abril de 2020.** El delegado del Gobierno ha manifestado su respeto por el Ritual de la Cruz y Bendición del Agua de Caravaca y ha pedido a la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz que se adecúe a lo establecido en el Real Decreto de estado de alarma y a las normas dictadas por el Obispado de la Diócesis de Cartagena.

Según ha trasladado a su Hermana Mayor, María del Carmen López Moreno, no han cambiado las circunstancias legales y sanitarias que motivaron el RD de estado de alarma y por las que la propia Diócesis sugirió la suspensión de todas las procesiones y actos públicos durante la Semana Santa.

José Vélez, consciente de la importancia emocional y simbólica de este acto para todos los cristianos en general y los vecinos de Caravaca en particular, ha señalado que en la carta que se le trasladó desde Delegación del Gobierno a la



[@DelegGobMurcia](#)

Hermana Mayor de la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz y al alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, quedó claro que deberían adecuar dicha celebración con arreglo a lo establecido en el RD 463/2020 de 14 de marzo.

El delegado del Gobierno, que ha agradecido a Lorca Planes su comprensión y colaboración desde el inicio de esta crisis sanitaria, ha recordado que la orden emitida por el Obispo el pasado día 14 de marzo suspendía todas las celebraciones litúrgicas públicas y decretaba que los sacerdotes celebrarían la Eucaristía en privado. “Dichas circunstancias, a día de hoy, y a pesar de ciertas medidas de alivio dentro del estado de alarma, no han cambiado”, ha argumentado Vélez.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

[julio.jorquera@correo.gob.es](mailto:julio.jorquera@correo.gob.es)

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_d\\_e\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107